Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 148 -2023-MDCC

Cerro Colorado, 10 de mayo del 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que son atribuciones del Alcalde, dictar decretos y resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 140-2023-MDCC de fecha 03 de mayo del 2023 se designa en el cargo de confianza de Sub Gerente de Licencias Autorizaciones e ITSE de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 al Abg. Ricardo Abel Vilavila Mamani.

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la Resolución a la que se hace referencia en el considerando precedente.

Que, acorde a lo expuesto estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 140-2023-MDCC de fecha 03 de mayo del 2023 por la que se designa en el cargo de confianza de Sub Gerente de Licencias Autorizaciones e ITSE de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 al Abg. Ricardo Abel Vilavila Mamani.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano las acciones que correspondan a partir de la emisión de la presente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación con la presente y a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Gladis Y. Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Eco. Manuel E. Vera Paredes
ALCALDE